

**Título: “Desigualdades reflejadas en el aula”**

**Coordinador:** Anselmo V. Chenard Palomino

**Participantes:**

- Ferrero Rodríguez, Ana María
- Luna Fuentes, Pilar
- Montosa Martín, José Julián
- Romero Briebe, M<sup>a</sup> Jesús

**Centro Docente:** I. E. S. Almina  
**CEUTA, CURSO 2009- 2010**

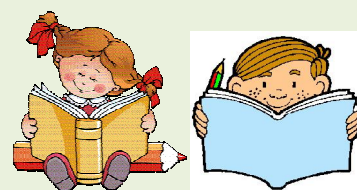
**Título: “Desigualdades reflejadas en el aula”**

**Coordinador:** Anselmo V. Chenard Palomino

**Participantes:**

- Ferrero Rodríguez, Ana María
- Luna Fuentes, Pilar
- Montosa Martín, José Julián
- Romero Briebe, M<sup>a</sup> Jesús

**Centro Docente:** I. E. S. Almina  
**CEUTA, CURSO 2009- 2010**



## ÍNDICE

	PÁGINAS
<b>1. INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>3</b>
<b>2. OBJETIVOS.....</b>	<b>11</b>
<b>3. CONTENIDOS.....</b>	<b>12</b>
<b>4. PROBLEMAS QUE PRESENTA LA VIOLENCIA PARA LA ESCUELA Y PARA LA SOCIEDAD.....</b>	<b>13</b>
<b>5. LA DISRUPCIÓN Y LOS CONFLICTOS EN EL AULA.....</b>	<b>14</b>
A) Definición de conflicto.	
B) La disrupción y los conflictos en el aula.	
C) Pautas para prevenir la disrupción desde la práctica diaria del docente.	
<b>6. PISTAS PARA ACTUAR ANTE EL CONFLICTO Y LA DISRUPCIÓN.....</b>	<b>18</b>
A) Al principio de la clase	
B) Al empezar la tarea	
C) Al responder a los comportamientos disruptivos	
<b>7. MEDIOS CON LOS QUE CUENTA EL CENTRO.....</b>	<b>23</b>
<b>8. PLAN DE CONVIVENCIA.....</b>	<b>24</b>
<b>9. METODOLOGIA.....</b>	<b>35</b>
<b>10. BIBLIOGRAFIA.....</b>	<b>36</b>
<b>11. CONCLUSIÓN PERSONAL.....</b>	<b>37</b>

## **INTRODUCCIÓN.**

Hay una gran preocupación social por el aumento de comportamientos violentos en los adolescentes, que ha ido creciendo considerablemente en los últimos años y cada vez a edades más tempranas, produciendo graves problemas difíciles de afrontar en muchos colegios e institutos.

La adolescencia es una etapa en la que el joven experimenta grandes cambios de personalidad. Se producen cambios de conducta e inestabilidad emocional, son jóvenes con mucha energía que han de aprender a controlar sus impulsos. Es una etapa en la que están formando su identidad, por lo que sus futuros comportamientos dependerán en gran medida de cómo superen todos estos cambios.

Los adolescentes violentos son aquellos que no se ajustan a las normas, son impulsivos, intolerantes e inconformistas. En los colegios provocan disturbios y en ocasiones suelen actuar amenazando a sus compañeros.

Algunos de estos adolescentes llegan a participar en peleas, agrediendo físicamente por medio de golpes o con algún objeto o incluso con armas y pudiendo causar daño físico a él mismo o a otras personas. En estos casos pasan de ser un adolescente violento para convertirse en un delincuente.

Consideramos el clima escolar como el conjunto de actitudes generales hacia y desde el aula, de tareas formativas que se llevan a cabo por el profesor y los alumnos y que definen un modelo de relación humana en la misma; es resultado de un estilo de vida, de unas relaciones e interacciones creadas, de unos comportamientos, que configuran los propios miembros del aula. Abordar el tema es tarea compleja, pues se ramifica y viene determinado por un amplio entramado de variables y elementos de todo tipo que hay que tener muy en cuenta a la hora de su análisis; a saber: ambientales, de índole personal, organizativos, de valoración,...

Así, el clima escolar queda condicionado por el tipo de prácticas que se realizan en el aula, por las condiciones físicas y ambientales de la misma, por la personalidad e iniciativas del profesor, por la homogeneidad o heterogeneidad del grupo, por el espíritu subyacente en todo el profesorado del Centro y la orientación que el Equipo Directivo da a sus funciones, de la coherencia en las propuestas y tendencias del P.E.C., de la funcionalidad y flexibilidad del RRI, de la claridad con que se explicitan las normas, del conocimiento de ellas que tienen los alumnos y de la implicación del profesorado en su grado de cumplimiento (de forma rígida o flexible, unánime o arbitraria , etc.), del medio social en que se halle el Centro, de la participación de los padres en la vida del mismo, de su preocupación e interés en el seguimiento del proceso educativo de sus hijos, incluso de su propio poder adquisitivo...

Dada la actual situación del sistema educativo, en el que se marcan las pautas del periodo de escolarización obligatoria hasta los dieciséis años y la heterogeneidad del alumnado, la Administración educativa elabora actuaciones encaminadas a hacer posible el cumplimiento de los objetivos generales de la enseñanza obligatoria. Entre ellas se encuentra la posibilidad de adecuar **medidas de compensación educativa** en los centros. Estas medidas van dirigidas a alumnos que necesitan de las mismas, entendiendo por ello al alumnado que, por su pertenencia a su entorno socio cultural y socio educativa o a otros colectivos socialmente desfavorecidos, presenta un desfase escolar significativo, así como dificultades de inserción educativa y necesidades de apoyo derivadas de incorporación tardía al sistema educativo, de escolarización irregular, e incluso, desconocimiento de la lengua utilizada en el proceso de enseñanza.

Dentro de las posibilidades de regulación y adecuación de estas actuaciones nos encontramos con el **aula de adecuación curricular** como una de las modalidades organizativas contempladas por la Administración.

Estas aulas están dedicadas a la atención de alumnado en situación de desventaja en el primer ciclo de la E.S.O. que, además de acumular desfase curricular significativo en la mayoría de las áreas, valore negativamente el marco escolar y presente serias dificultades de adaptación al mismo, o haya seguido un proceso de escolarización tardía o muy irregular, que hagan muy difícil su incorporación y promoción en la etapa. En principio se trata de propiciar los objetivos generales de ciclo, para hacer posible, en su caso, su incorporación a un programa de P.C.P.I.

Dadas las peculiaridades de nuestro Centro, el IES “Almina”, nos encontramos con un perfil de alumnado con las siguientes características:

- **Larga trayectoria de conflictividad en centros de origen.**
- **Fracaso escolar y bajo nivel académico.** En consonancia con lo anterior, el nivel académico corresponde con el primer ciclo de la ESO.
- **Familias con algún tipo de desestructuración:** orfandad, tutela y residencia en pisos de protección de menores, medidas judiciales, etc.
- **Gran experiencia en el uso de la violencia como recurso.** El comportamiento agresivo es un medio para controlar el ambiente. La violencia verbal, el maltrato al material y la agresión física entre ellos son los casos más frecuentes.
- **Actitud defensiva/agresiva ante las intervenciones del profesor.**
- **Incapacidad para mantener un trabajo continuado, poca preparación para el esfuerzo y el aplazamiento de recompensas.** Son capaces de comprender conceptos adecuados a su nivel, pero no de consolidarlos y captar sus consecuencias prácticas.
- **Actuación impulsiva y disruptiva motivada por su situación vital, no por premeditación.**

- **Predominio del juego sobre el trabajo.** El juego impregna todos sus movimientos: perseguirse, pelearse, saltarse normas...
- **Incapacidad para recordar y cumplir los compromisos que adquieren.** El compromiso que adquieren para el futuro tiene poco valor, ya que no son capaces de controlarse, aunque intenten tomárselo en serio. No resisten la presión grupal, que tiene mucha influencia a la hora de determinar su actuación.
- **Pocas habilidades sociales para relacionarse de un modo positivo.** No tienen experiencia en el gran valor que tiene una disculpa en su momento o una actitud de escucha.
- **Tendencia al desorden y al poco respeto al material común.**
- **Grandes cambios emocionales en cortos períodos de tiempo.** Propio de la adolescencia, esto a veces despista a los profesores, que no somos capaces de comprender estas situaciones.

#### **Factores externos e internos que alientan a un clima violento.**

##### **Con respecto a los factores internos ( familia):**

Una gran parte de la violencia que existe en nuestra sociedad tiene su origen en la violencia familiar. La intervención a través de la familia es especialmente importante porque a través de ella se adquieren los primeros esquemas y modelos en torno a los cuales se estructuran las relaciones sociales y se desarrollan las expectativas básicas sobre lo que se puede esperar de uno mismo y de los demás, esquemas que tienen una gran influencia en el resto de las relaciones que se establecen.

La mayoría de los niños y adolescentes han encontrado en el contexto familiar que les rodea condiciones que les han permitido desarrollar una visión positiva de sí mismos y de los demás, necesaria para: aproximarse al mundo con confianza, afrontar las dificultades de forma positiva y con eficacia, obtener la ayuda de los demás o proporcionársela; condiciones que les protegen de la violencia. En determinadas situaciones, sin embargo, especialmente cuando los niños están expuestos a la violencia, pueden aprender a ver el mundo como

si solo existieran dos papeles: agresor y agredido, percepción que puede llevarles a legitimar la violencia al considerarla como la única alternativa a la victimización. Esta forma de percibir la realidad suele deteriorar la mayor parte de las relaciones que se establecen, reproduciendo en ellas la violencia sufrida en la infancia.

Los estudios sobre las características de los adultos que viven en familias en las que se produce la violencia reflejan que con frecuencia su propia familia de origen también fue violenta. Existe suficiente evidencia que permite considerar a las experiencias infantiles de maltrato como una condición de riesgo, que aumenta la probabilidad de problemas en las relaciones posteriores, incluyendo en este sentido las que se establecen con los propios hijos y con la pareja. Conviene dejar muy claro, sin embargo, que la transmisión del maltrato no es algo inevitable. La mayoría de las personas que fueron maltratadas en su infancia (alrededor del 67%) no reproducen dicho problema con sus hijos . Y el maltrato en la vida adulta se produce también en personas que no fueron maltratadas en su infancia.

Existe actualmente un creciente consenso en conceptualizar el maltrato de los niños por sus padres como el deterioro extremo de las relaciones que se producen en el contexto familiar. Y puede definirse como: "el tratamiento extremadamente inadecuado que los adultos encargados de cuidar al niño le proporcionan y que representa un grave obstáculo para su desarrollo".

El maltrato contribuye a deteriorar aún más la interacción familiar al: 1) disminuir la posibilidad de establecer relaciones positivas; 2) repetirse crónicamente y hacerse con ello más grave; 3) y extenderse a las diversas relaciones que en el sistema familiar se producen

Suele darse una estrecha asociación entre la utilización de la violencia con los niños y su uso entre los adultos que con ellos conviven. Los estudios realizados, en este sentido, encuentran que más del 40% de los padres que maltratan a sus hijos tienen relaciones violentas entre sí. Los estudios

realizados sobre mujeres maltratadas reconocen que vivir dichas situaciones genera en los niños problemas similares a los que produce el hecho de ser maltratados directamente.

Existe actualmente un gran consenso en aceptar que la probabilidad de la violencia aumenta cuando el nivel de estrés que experimentan los padres es superior a su capacidad para afrontarlo.

Una importante fuente de estrés familiar procede, sin lugar a duda, de las condiciones extremas de pobreza y de las dificultades que de ella suelen derivarse en la vivienda familiar (condiciones higiénicas, falta de espacio, temperaturas extremas...). En función de lo cual puede explicarse por qué dichas condiciones extremas son una condición de riesgo psico-social para las personas que en ellas se encuentran, incluyendo en este sentido el riesgo de violencia. Conviene tener en cuenta que la pobreza no produce por sí sola la violencia, sino que aumenta su probabilidad. En otras palabras, que la mayoría de las familias que atraviesan por dificultades económicas graves no son violentas; y que la violencia se produce en todas las clases sociales.

De lo anteriormente expuesto se deduce que una de las actuaciones necesarias para eliminar la violencia familiar es mejorar las condiciones de vida de las familias que atraviesan por graves dificultades económicas.

**Con respecto a los factores externos (sociedad):**

Conviene tener en cuenta, por otra parte, que determinadas actitudes y creencias existentes en nuestra sociedad hacia la violencia y hacia los diversos papeles y relaciones sociales en cuyo contexto se produce (hombre, mujer, hijo, autoridad, o personas que se perciben como diferentes o en situación de debilidad, ...) ejercen una decisiva influencia en los comportamientos violentos. De lo cual se deriva la necesidad de estimular cambios que favorezcan la superación de dichas actitudes; entre los que cabe destacar, por ejemplo:

1) La crítica de la violencia en todas sus manifestaciones y el desarrollo de condiciones que permitan expresarse y resolver conflictos sin recurrir a ella.

Extendiendo dicha crítica al castigo físico, como una de las principales causas que origina la violencia, y sensibilizando sobre el valor de la comunicación como alternativa educativa.

2) La conceptualización de la violencia como un problema que nos afecta a todos, y contra el cual todos podemos y debemos luchar. Y la sensibilización sobre los efectos negativos que tiene la violencia no sólo para la víctima sino también para quién la ejerce, al deteriorar las relaciones y el contexto en el que se produce.

3) La comprensión del proceso por el cual la violencia genera más violencia así como de la complejidad de las causas que la originan; y la superación del error que supone atribuir la violencia a una única causa (la biología, la televisión...); causa que suele utilizarse como chivo expiatorio, excluyendo a quién realiza dicha atribución de la responsabilidad y posible solución al problema.

4) El desarrollo de la tolerancia como un requisito imprescindible del respeto a los derechos humanos, y la sensibilización de la necesidad de proteger especialmente, en este sentido, a las personas que se perciben diferentes o en situación de debilidad, situación en la que todos podemos encontrarnos.

5) La superación de los estereotipos sexistas, y especialmente de la asociación de la violencia con valores masculinos y la sumisión e indefensión con valores femeninos.

Debido a la necesidad de informarnos, formarnos y reflexionar sobre los aspectos mencionados, tan necesarios en nuestra práctica docente, hemos decidido optar por la modalidad formativa de Seminario para llevar a cabo actividades encaminadas a mejorar tanto los resultados académicos del alumnado como nuestra propia labor profesional.

## **2. OBJETIVOS.**

Dentro de los objetivos que inicialmente nos marcamos al comienzo de la actividad a desarrollar, pretendemos abordar los diferentes temas dentro de las áreas propias de nuestra actuación como docentes enmarcadas en nuestra programación anual, interrelacionado de esta forma, todas las áreas así como el proyecto en el cual queremos enmarcarnos. El estudio de estos temas transversales, ayudarán a conocer mejor nuestro alumnos y aprender a mejorar el clima en dicho centro.

- a) Reconocer las situaciones disruptivas que repetidas veces nos encontramos en el aula de adecuación curricular.
- b) Analizar las posibles causas de estos comportamientos disruptivos.
- c) Intentar ofrecer cauces de entendimiento para reconducir la situación o solucionarla de un modo exitoso.
- d) Evitar –una vez analizada la situación- que estas situaciones se repitan en el futuro.
- e) Abordar los diferentes contenidos transversales a través del estudio de los diferentes temas dentro de las áreas propias de nuestra actuación como docentes (enmarcadas en nuestra programación aula), interrelacionado de esta forma, todas las áreas así como el proyecto en el cual queremos enmarcarnos.
- f) Consensuar estrategias de motivación, para que los alumnos sientan la necesidad de aprender y adopten un hábito de estudio/trabajo partiendo de sus intereses y ampliándolos.
- g) Ofrecer al alumnado unas posibilidades más amplias de orientación profesional, académica y personal, facilitándoles de este modo la transición a la vida adulta.

### **3. CONTENIDOS.**

Los planes de atención a la diversidad deberán incluir, al menos, los siguientes apartados:

- a) Análisis de la situación de partida y valoración de las necesidades: contexto, tipo de alumnado, oferta educativa del centro y de la zona, recursos y medios, medidas adoptadas con anterioridad para dar respuesta a las necesidades detectadas, etc.
- b) Determinación de los objetivos. En función del análisis y valoración de necesidades, se deberán especificar los objetivos que se pretenden conseguir.
- c) Medidas que se proponen en el Centro para atender a la diversidad, tanto de carácter organizativo como curricular y de coordinación:
  - Medidas ordinarias (generales y singulares).
  - Medidas específicas.
  - Medidas extraordinarias, en su caso.
  - Para cada medida es conveniente especificar:
    - Justificación de la idoneidad de la medida
    - Descripción de la misma.

**4. Problemas que presenta la violencia para la escuela y para la sociedad.**

Las distintas formas de violencia, intimidación y victimización que se producen en la escuela tienen consecuencias sobre todas las personas que en ella conviven. Así:

1. En la víctima produce miedo y rechazo del contexto donde sufre la violencia, pérdida de confianza en uno mismo y en los demás. Y otros problemas derivados de la situación a la que se ve sometido repetidamente: bajo rendimiento, baja autoestima, aislamiento...
2. En el agresor acentúan los problemas que le llevaron a su abuso. Disminuye su capacidad de comprensión moral y de empatía. Refuerza su estilo violento que obstaculiza entablar relaciones positivas con el entorno.
3. En las personas que no participan directamente de la violencia pero que conviven con ella sin hacer nada para evitarla puede producir parecidos efectos a los de la víctima aunque en grado menor.
4. En el contexto institucional, la violencia reduce la calidad de vida de las personas, dificulta el logro de objetivos y aumentan los problemas y tensiones que la generaron, activando un proceso en espiral escalonada de consecuencias imprevisibles.

## **5.La Disrupción y los conflictos en el Aula.**

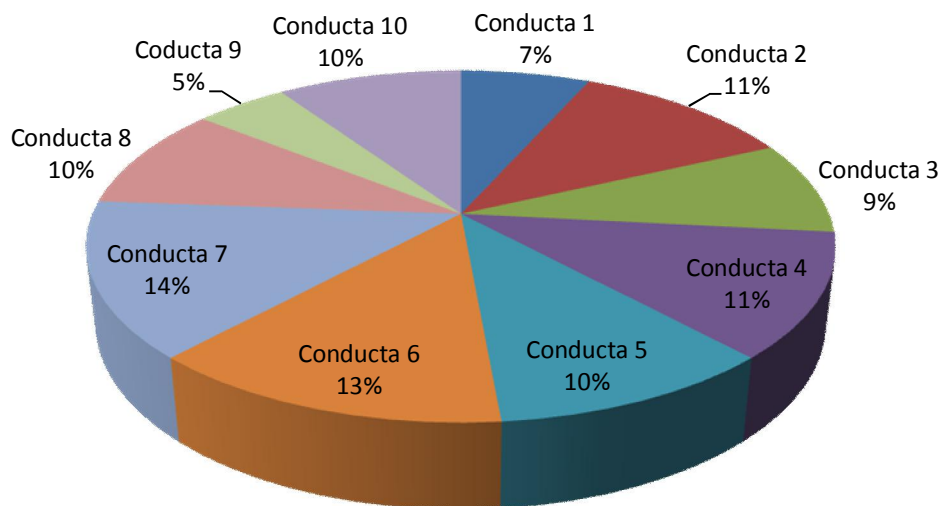
### **1.- DEFINICIÓN DE CONFLICTO.**

- El conflicto es parte inevitable del proceso de crecimiento y desarrollo de cualquier grupo social y del ser humano. Lo importante es ser capaz de "tratar los conflictos" de forma educativa (para que los alumnos/as aprendan cómo se resuelven de forma constructiva). Pretender que un centro o una clase se mantengan en una calma continua es, desgraciadamente, "alejarse de la realidad".
- Es evidente que este tema nos afecta a todos y todas, por lo que deberíamos consensuar una mínima "filosofía de la convivencia", donde las relaciones interpersonales y la organización escolar jugaran un papel esencial. Promover convivencia y afrontar los conflictos implica a toda la comunidad educativa, luego tenemos que contar y "trabajar coordinadamente" sobre todo con el equipo educativo y con la familia, y también con Orientación, Jefatura de estudios, Servicios Sociales...
- Los profesores/as tenemos que encontrar ese equilibrio que nos permita conjugar el desarrollo personal nuestro y de nuestro alumnado con la instrucción. (*"Sin un mínimo de educación no puede haber instrucción"*). Es muy probable que tengamos que invertir tiempo en conseguir una "mínima educación" en el alumnado para poder instruirles después.
- Los conflictos muchas veces no pueden resolverse, sólo contenerse o atenuarse... No podemos (ni debemos) pretender arreglar la vida de un alumno/a en unos meses si lleva toda una vida "desarreglado/a". Lo anterior no quiere decir que no nos impliquemos en nuestra tarea como educadores: hemos de hacer lo que esté en nuestra mano; no sólo por la utilidad y por el alumno/a en cuestión, sino también por nosotros/as (a buen seguro nos sentiremos "más y mejores profesionales").

### PRINCIPALES CONDUCTAS DISRUPTIVAS

1. Llegar tarde a clase.
2. Hablar con el compañero mientras explica el maestro/a.
3. Levantarse con frecuencia del lugar de trabajo.
4. No obedecer las indicaciones del maestro/a.
5. Insultar a los compañeros de clase.
6. Alborotar en los cambios de clase.
7. Dirigirse al profesor gritando.
8. No llevar el material de trabajo.
9. Insultar a un maestro/a.
10. Hacer un mal uso de los materiales propios o ajenos, del mobiliario o de las instalaciones del centro.

### GRÁFICA CONDUCTAS DISRUPTIVAS



- Parte del problema de la convivencia y la disciplina procede del propio “formato-escuela” y del actual Sistema Educativo. Debemos luchar juntos por cambiar ésto en la medida de nuestras posibilidades.

## 2.- LA DISRUPCIÓN Y LOS CONFLICTOS EN EL AULA.

- No existen recetas “mágicas”: hay pautas que sirven a unos pero no a otros; todos tenemos mucha experiencia docente y la mayoría de las veces ella es lo que más nos puede ayudar. El intercambio de experiencias es lo que más nos ayuda.
- Lo que entendemos por “disrupción” o por “conductas disruptivas” depende mucho de la apreciación de cada profesor/a.(Ver documento anexo).
- Definición de **conducta disruptiva**: conglomerado de conductas inapropiadas o “enojosas” de alumnos que “obstaculizan” la “marcha normal” de la clase: *Falta de cooperación, mala educación, insolencia, desobediencia, provocación, agresividad, etc.* Se muestran en estrategias verbales o en estrategias no verbales . La disrupción dificulta el aprendizaje y las relaciones interpersonales.
- La disrupción causa gran estrés en el profesor/a y menos en los alumnos/as (la asimilan como un formato informal y asocial dentro de la clase que rompe la “rutina de la vida escolar”)
- Suele ser producida principalmente por alumnos/as que quieren llamar la atención de sus compañeros/as o del profesor/a y que tienen problemas de carencia de normas/afecto y/o de rendimiento académico, muy impulsivos/as, etc. Son tácticas para probar al profesor/a y tener protagonismo entre los compañeros y compañeras.
- La mejor respuesta a la disrupción parece ser que es la que dan aquellos profesores/as que no muestran sobreenfado ni confusión pero que tampoco ignoran la prueba a la que están siendo sometidos, y saben responder de forma serena y asertiva a la misma.

- Ante la disrupción, se aconseja no centrarse en ella, sino plantear alternativas, centrando la atención en la tarea. Hay que responder, pero no reaccionar de forma desproporcionada.
- Es fundamental pedir colaboración: al tutor/a, al resto del equipo educativo, al departamento de orientación,... con el fin de actuar de forma coordinada, clara y coherente con el resto de actuaciones educativas.

### **3.- PAUTAS PARA PREVENIR LA DISRUPCIÓN desde la práctica diaria del docente.**

1. La conducta del profesor/a tiene que tener consistencia y predictibilidad, así el docente se va haciendo “fiable” para los alumnos/as. Importante ser sistemático/a (con las normas, evaluación diaria, plazos de entrega de trabajos, etc).
2. Cuidar la justicia , hemos de reaccionar de igual forma ante alumnos diferentes.
3. Es muy importante el autocontrol del profesor/a, evitando altibajos, ironías, agresividad, ansiedad... Mensaje implícito que hay que evitar: “haz lo que yo digo pero no lo que hago”.
4. Autoridad directiva del profesor/a, mejor que autoritarismo. Con el autoritarismo se puede “vencer pero no convencer”. Dar razones de todo, quedarse a hablar un momento con el alumno/a que haya podido quedar resentido... Hay que cuidar las relaciones personales (sin tampoco agobiar).
5. Hemos de trabajar los elementos afectivos en la relación profesor-alumno (ayudan a mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje): *“No estoy “contra vosotros”, sino “con vosotros”; quiero que aprendáis y me preocupa que no hagáis”*.

6. Cuidar el **Bullying** (maltrato entre iguales, abuso entre compañeros, agresores y víctimas). Preocupa mucho a los alumnos/as pero los profesores/as nos enteramos muy poco. Hay que abordarlo para mejorar el clima de clase (es el origen de muchos conflictos).
7. Cuidar la “ecología de la clase”: limpieza, decoración... Una clase sucia y mal cuidada es mucho más propensa a recibir agresiones, vandalismo, etc.
8. Es fundamental que el profesor procure evitar ciertas actitudes que pueden provocar que él mismo favorezca la interrupción sin pretenderlo: altibajos emocionales, agresividad, faltas de respeto a los alumnos/as...
9. Hay que prestar una atención individualizada a alumnos/as con problemas graves de conducta: se actuará individualmente con ellos o se derivarán a otros profesionales.
10. Y sobre todo... no olvidar que la clave más importante es nuestra propia autoestima y la colaboración con los compañeros/as.

**6.Pistas para actuar ante el conflicto y la disrupción.**

**A/ AL PRINCIPIO DE LA CLASE**

1. Saludar, supervisar entrada
2. Ocupar un lugar central, hacer comentarios precisos, mucho contacto visual (mirar a los ojos)
3. Dar impresiones verbales y no verbales. Relajado/a y con confianza
4. Usar nombre propios
5. Utilizar el “nosotros”
6. Posibilidad de pasar lista no al principio sino en otro momento como elemento de distensión.

**B/ AL EMPEZAR LA TAREA**

1. Empezar con cierto vigor, fresca.
2. Comenzar con una tarea individual de mesa: dando alguna instrucción para sacar el material y centrarse ...
3. Mostrar cómo los contenidos de hoy tienen algo que ver con lo que ya saben los alumnos/as y, si es posible, con algo curioso o de cierto interés para ellos/as.
4. Clarificar la tarea con precisión. Si el trabajo es por parejas o en grupos, ayudando a distribuir la tarea entre los diferentes miembros, dando instrucciones o pautas específicas...
5. Organizar y planificar movimientos (quién, qué, por qué, dónde, cuándo), dar avisos de cambios, recordar las normas ...
6. Incluir variedad de actitudes y actividades: mirar, escuchar, hablar, escribir, preguntas y contestaciones, en parejas, en grupos ...
7. Valorar las contribuciones inesperadas, incorporarlas si se puede.
8. No permitir que un grupo o una persona monopolice tu atención. Distribuir dicha atención hacia todos los alumnos/as (un alumno/a pregunta algo oportuno, generalizarlo a toda la clase o lanzarlo a otro/a que está distraído/a...).

9. Mantener una supervisión continua, demostrar que no se escapa nada: aconsejar, anotar, organizar, reprender, leer y escuchar lo más simultáneamente posible.
10. Mantener un ritmo, intentar cambiar sin sobresaltos (las transiciones traen mucha disrupción). No dejar una actividad y después volver a ella abruptamente después de comenzar otra.
11. No interrumpir el flujo de la clase innecesariamente, dejar para el final las cosas de las que te acuerdes repentinamente (no flip-flop).
12. No estar demasiado tiempo en un mismo tema, usar “telepatía” para cambiar a otro.
13. Regularmente poner notas, halagar, motivar, dar retroalimentación de atención individualizada cercana
14. Ser consciente del espacio: delante, entre los pupitres, al final o moviéndote para ver tareas de los alumnos/as, estar siempre potencialmente móvil para la exposición.

### **C) AL RESPONDER A LOS COMPORTAMIENTOS DISRUPTIVOS**

- **Prevenir los problemas:**

1. Siendo conscientes de que nuestro trabajo nos exige estar continuamente haciendo muchas cosas a la vez. Parte de la tarea del profesor/a es darnos cuenta de que para poder impartir la materia, somos en gran medida “supervisores”.
2. Utilizando gestos, mirada, invasión de territorio, proximidad, un ligero toque o una invitación a participar, etc.
3. La supervisión silenciosa previene posibles incidentes y ayuda a ejercer una autoridad subliminal. Una mirada penetrante puede servir más de contención que una regañina verbal.
4. El movimiento dentro del espacio del aula. Pasear, vigilando silenciosamente y ayudando al que le cuesta la tarea.

- **Ignorar en la medida de lo posible los comportamientos poco problemáticos** (efecto “extintor”).

Para no interrumpir continuamente el ritmo de la clase. Mejor volver a centrar la atención enseguida en la tarea, en lo que estamos haciendo, y/o en las normas (en los derechos), no en los individuos.

- También es alumno/a disruptivo/a el/la “alumno/a-mueble”. Intentar engancharle con alguna tarea dentro de sus posibilidades.
- Pedir perdón por las tardanzas, equivocaciones: reconocer que la autoridad no es invulnerable ante el error.
- SER ASERTIVO/A PERO NO AGRESIVO/A.

- **Si hay que llamar al orden:**

1. Utilizar tanto gestos no verbales (*mirar al que interrumpe, acercarse y tocarle la mesa, tomar nota mirando al que habla...*), como verbales (*citar el nombre del que está hablando o distraído/a...*).
2. Tener en cuenta la motivación del alumno/a disruptivo/a. Muchos de los alumnos/as disruptivos/as sólo quieren atención. *La atención al alumno/a disruptivo/a no se le debe dar cuando está “disruptivo” sino cuando está “bien”*. Por eso es conveniente aislar a estos alumnos/as de las situaciones que los refuercen (por ejemplo cambiándolos de sitio) y cesar el aislamiento cuando cese su conducta negativa (sin comentar el conflicto).
3. No entrando en el juego de poder de los alumnos/as disruptivos/as. Conveniente no “cebarse” y escalar el conflicto (muchos/as alumnos/as se pondrán de su parte por el momento evolutivo propio de la edad, por ser un/a “igual”...). Imponer la autoridad con asertividad (recurriendo a los derechos de los demás, a las normas, a la tarea...) y quedar para hablar con él/ella personalmente después de la clase. *Recordar que las reprimendas en privado a menudo son mucho más eficaces que las llamadas de atención en público (final de la clase...)*.

4. Centrarse en el/la líder del grupo; el resto “entrará en razón” si el agente principal es controlado, aunque sea pactando con él/ella (charla privada al final ...).
5. No olvidar al resto de la clase cuando se está atendiendo al alumno/a con mal comportamiento. Muchas veces eso es lo que pretende
6. Los comentarios correctores han de referirse a algún/a o algunos alumnos en concreto (¡no a todos a la vez!), ser cortos y directos, referirse a las “acciones” (no a los “actores”), y dando razones dirigidas a la tarea y/o a las normas para mostrar desacuerdo en vez de consideraciones personales (*criticando comportamientos concretos y no a la persona en general*). Intentar no referirse a incidentes anteriores y no hacer comparaciones (hermanos/as, otros compañeros/as... ). En este sentido, utilizar sólo modelos que los alumnos respeten. Reprender con firmeza y tranquilidad.
7. A veces puede funcionar la presión de grupo: *“hasta que fulanito/a no quiera no podemos empezar...” “¿Queréis decirle que no está respetando los derechos de los que estamos aquí...?”*
8. Mientras se está corrigiendo, intentar inferir el acuerdo del individuo a medida que se hace la corrección.
9. Intentar no hablar de “castigos”, sino de las “consecuencias naturales de las acciones”, y buscar una persona respetada por el/la alumno/a para su supervisión. Valorar las aportaciones del propio alumno/a en lo referente a su propia sanción.
10. Procurar no ser inflexible: los alumnos/as suelen entender las expectativas del profesor/a si se les explica.
11. Si se produce una confrontación, intentar mantener un tono de voz medio, los brazos pegados al cuerpo, una postura relajada y no señalar con el dedo..
12. Evitar en lo posible el castigo colectivo de una clase o un grupo.
13. Si hay que expulsar, buscar unas condiciones concretas y posibles para la vuelta del alumno.

D) AL RECOGER Y SALIR

- Preparar y organizar el final de la clase: dejar tiempo.
- Resumir lo que se ha hecho y conectarlo con los planes para el futuro.
- La salida permite unas breves palabras con aquellos/as que no hayan colaborado.
- Una salida tranquila con un profesor sonriente y relajado minimiza problemas y es un prelude favorable para el siguiente encuentro.

### **7. Medios con los que cuenta el Centro.**

Cabe destacar que el Centro, claro está, que cuenta principalmente con el apoyo de los profesores para solucionar estos tipos de problemas. Los profesores deberán ser muy cuidadosos en lo que respecta a estos problemas, pues pueden ser los primeros en detectar casos de agresión o recibir las quejas de un niño agredido. Por ello, deben comprender que la escuela es un lugar que obliga a la convivencia de diferentes personalidades, y que los conflictos siempre estarán latentes. Aunque seguramente la experiencia de los profesores será amplia, podemos recomendarles:

- No castigar, etiquetar, rechazar ni apartar a los niños conflictivos, ya que estas actitudes, lejos de mejorar el comportamiento, alteran la situación. Es una forma de violencia psicológica.
- Es recomendable conversar con el niño que ocasiona problemas y hacerse su amigo, para que encuentre mejor comunicación y confianza.
- Siempre que detecte cambios de conducta en los alumnos, deberá notificar a los padres, procurando que esta situación sea en privado y no durante las juntas, frente a otros jefes de familia.
- Aunque no está en manos de los maestros modificar actitudes que se originan fuera de la escuela, ni podrán convertir al colegio en un "territorio neutral", sí está dentro de sus posibilidades lograr acuerdos de todas las partes implicadas y mejorar los mecanismos reales de participación que fomenten la responsabilidad compartida.

Destacar por las peculiaridades del Centro, el **Plan de Convivencia**, reflejándolo lo siguiente:

### **INTRODUCCIÓN**

Según se contempla en la LOE debe incluirse dentro del Proyecto Educativo de Centro un Plan de Convivencia para cada IES dependiendo de las peculiaridades del mismo. El siguiente proyecto se realiza partiendo de las especificidades del centro.

### **DESCRIPCIÓN DE LA REALIDAD DEL CENTRO**

#### **Localización del centro.**

El I.E.S. "Almina" se encuentra situado en una zona urbana de un barrio periférico de la ciudad (Villa Jovita) de escasísimos recursos culturales, donde no hay posibilidades de realizar estudios superiores. Las familias que residen en esta barriada son mayoritariamente de nivel económico medio-bajo y, si se exceptúa la actividad de los pequeños comercios, que satisfacen las necesidades diarias de consumo, no hay ninguna otra actividad económica. La barriada carece de biblioteca pública, zonas verdes y los medios de transporte público no llegan hasta el instituto, sólo acceden a la periferia de la barriada. No existen otros recursos potenciales, más que un campo deportivo municipal que linda con el centro y dos campos deportivos multiusos descubiertos, de propiedad municipal, situados en las cercanías del instituto. Esta inexistencia de recursos culturales y económicos va a limitar, como de hecho está ya sucediendo, la proyección exterior del centro.

#### ***Enseñanzas que se imparten.***

Las enseñanzas que se imparten en la actualidad en el I.E.S. "Almina" son las que aparecen en la propuesta curricular.

### ***Alumnado.***

En el curso escolar 2009/10, el I.E.S. "Almina" tiene una matrícula de ochocientos noventa alumnos, que proceden, en su mayoría, de los Colegios que corresponden por la Red de Centros:

- C.P. Pablo Ruiz Picasso.
- C.P. Juan Carlos I.
- C.P. Ramón M<sup>a</sup> del Valle Inclán.
- C.P. Rosalía de Castro.

La diversidad de procedencia del alumnado y los diferentes tipos de estudios que se realizan en este instituto hacen que éste sea muy heterogéneo, con motivaciones propias, características diferentes y puntos de partida educacionales diversos.

### ***Alumnos de Educación Secundaria Obligatoria (1º, 2º, 3º y 4º de E.S.O.).***

Estos alumnos presentan las características propias de un cambio de régimen académico y su adaptación conlleva al mismo tiempo un cambio en su personalidad. Esta etapa se caracteriza por su inseguridad, dificultad para asimilar responsabilidades, desmotivación académica, falta de constancia y escasa actitud para el trabajo en equipo.

Este grupo va a ser el principal motivo de trabajo para el proyecto de convivencia, pues es el que mayor problema presenta en temas de adaptación al centro.

### ***Alumnos de Bachillerato.***

El gran desfase entre los contenidos de la E.S.O. y los propios del Bachillerato, así como la densidad de los diseños curriculares de esta etapa, supone grandes dificultades para presentarse a las Pruebas de Acceso a la Universidad.

### ***Alumnos de Ciclos Formativos.***

La elección de estos estudios por parte del alumnado suele ser vocacional o con fines laborales, por lo que se trata de un alumnado más comprometido en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

### ***Alumnos de los grupos de Programas de Cualificación Profesional Inicial.***

Estos alumnos reúnen unas características propias del perfil que demanda este tipo de estudios: acceso rápido al mercado laboral.

### ***Modelo educativo***

Tal como se contempla en el programa de dirección del centro, su objetivo final, es alcanzar el máximo nivel en la calidad de la enseñanza y reafirmar las señas de identidad del I.E.S. Almina. Este objetivo prioritario en los centros educativos y de nuestro centro en concreto, se entiende que sería de difícil logro si no es mediante una implicación de todos los sectores educativos actuando de manera coordinada y consensuada, donde el diálogo sea la base de actuación.

Concretando las líneas de actuación para satisfacer el logro del objetivo, se especifica la elaboración de un plan de convivencia y mediación en el instituto, donde se tratará mediante un grupo de trabajo nuevas prácticas en la educación, la forma de enseñar y de atajar los problemas de convivencia y disciplina en el centro.

En la sociedad que nos ha tocado educar, las cosas se han complicado, pues estamos asistiendo como educadores y educadoras al final de un ciclo que ha configurado los sistemas educativos anteriores, entrando en una etapa vertiginosa en la cual los más jóvenes se adaptan con mucha más facilidad que nosotros. No hay más que observar a nuestros hijos como se desenvuelven ante las nuevas tecnologías: internet, videojuegos, televisión, teléfonos móviles...son capaces de asimilar mucha información de distintos medios en poco tiempo, es por eso que las preguntas que solemos hacernos los educadores como: ¿por qué tienen tan poca paciencia?, ¿por qué se aburren cuando explico?, ¿por qué quieren aprender todo tan rápidamente?, desde este punto de vista tienen una fácil respuesta.

Este nuevo modelo de sociedad repercute de manera especial en el alumnado que asiste a los centros educativos y, que por las características antes expuestas, provoca algunas disfunciones en la convivencia diaria en el aula. Para prevenir estas disfunciones y mantener un buen clima de convivencia, sería conveniente que a partir de estas reflexiones sobre el impacto de las nuevas tecnologías en la educación, **se implementen nuevas metodologías y prácticas en el aula dirigidas a educar desde la variedad de estrategias, por medio de unidades didácticas más breves e incorporando variaciones en las técnicas de enseñanza**, así como desarrollando propuestas reconciliadoras entre emoción y razón, relato y sentido, placer y esfuerzo y en definitiva, estrategias que colaboren a construir la convivencia en el aula.

Hemos querido realizar esta reflexión antes de meternos de lleno en el plan de convivencia porque estamos convencidos que la prevención es antes que la mediación, y por supuesto, creando un clima de escucha activa, talante crítico, trabajo cooperativo, interés en aprender, y en definitiva, aumentar la autoestima de los alumnos, muchos, por no decir la mayoría de los conflictos de convivencia o disciplinarios del centro desaparecerían.

### **OBJETIVOS GENERALES DEL PLAN DE CONVIVENCIA**

- Mejorar el clima de convivencia del Centro.
- Facilitar la comunicación y el entendimiento de las partes.
- Favorecer la resolución de conflictos de manera pacífica en el ámbito escolar.
- Mejorar las relaciones interpersonales.
- Contribuir a fomentar un clima de diálogo en la comunidad educativa.
- Desarrollar una actitud reflexiva y crítica en el alumnado.
- Participar en el proceso educativo con principios solidarios.
- Crear espacios nuevos para aprender a resolver los conflictos de manera pacífica, reflexiva y dialogada.
- Disminuir la aplicación de medidas sancionadoras.
- Generar confianza en el profesorado para asumir las medidas de resolución de conflictos que se pretenden realizar en el proyecto.

### **PLAN DE CONVIVENCIA EN EL I.E.S. ALMINA**

El nuevo modelo de plan de convivencia en el I.E.S. Almina, parte como base de la formación de un grupo de trabajo que será el artífice de llevarlo a cabo, deseando que sea el mayor número de profesores implicados.

Una vez formado el grupo de trabajo, se formará una **comisión de convivencia** que estará formada por:

- Tutor o tutora del aula de convivencia.
- Jefa de Dpto. de orientación.
- Jefatura de estudios
- Dirección.

Esta comisión de convivencia tendrá una reunión semanal donde se estudiarán los casos de conflictos más graves tratados durante la semana, además de proponer actividades de prevención para que el grupo de trabajo y las tutorías pueda realizar.

El tutor o tutora del aula de convivencia será la encargada de coordinar las medidas tomadas por los profesores de guardia del aula, así de recabar datos e información para la comisión de convivencia en las reuniones semanales.

El Claustro de Profesores tendrá las siguientes funciones:

- Atender el aula de convivencia.
- Atender el aula de trabajo.
- Tomar a tutorados (tutorías individualizadas).
- Realizar labores de actuación y modificación de materiales del aula de convivencia.
- Preparar los materiales correspondientes para el aula de trabajo por trimestres de sus correspondientes departamentos.

### **Aula de convivencia.**

La principal novedad de los planes de convivencia desarrollados en los distintos centros tiene como eje vertebrador el aula de convivencia. Su espacio físico debe ser acogedor. El aula de convivencia estará atendido 30 horas semanales con los profesores implicados en el grupo de trabajo y realizará su labor en sus horas de guardia. En el aula se dispondrá de materiales imprescindibles, fichas de recogidas de datos, fichas de reflexión, carpetas de incidencias por grupos. Será un espacio adecuado donde el alumno se encuentre relajado y pueda explicar al profesor del aula de manera clara y sosegada la incidencia que le ha llevado al aula.

Cuando alguien es expulsado de clase, el profesor deberá rellenar con claridad el motivo de la expulsión, el delegado de curso o en su defecto el subdelegado, acompañará al alumno al aula de convivencia. Allí tras hacerle rellenar una ficha de reflexión, mantendrá una entrevista con él o ella. Si es posible, y tras un compromiso escrito del alumno, volverá a clase. Si el profesor considera la falta de mayor gravedad puede considerar desviar al alumno al aula de trabajo, mediación entre iguales si el conflicto es con otro alumno o bien a Jefatura de Estudios o Dirección. El profesor de guardia dejará constancia de la asistencia y del lugar donde se traslada el alumno o alumna.

Cuando un alumno ha pasado varias veces por al aula de convivencia, la ficha de reflexión es distinta y pasará a ser estudiado por la comisión de convivencia.

### **Aula de trabajo.**

Este aula estará atendida por profesores que realicen su guardia en el aula de trabajo.

Atenderá a aquellos alumnos que el profesor de guardia del aula de convivencia derive hacia allí, y a los alumnos que sean derivadas por la jefatura de estudios debido a que han pasado en reiteradas ocasiones o que han tenido una falta más grave y que tendrán como sanción permanecer en el aula de trabajo un periodo de hasta una jornada lectiva entera.

También la comisión de convivencia podrá mandar a un alumno determinado cuando exista un problema en concreto con uno de los profesores que le dan clase y sólo para esas horas de clase, en este caso además tendría que intervenir otras medidas mediadoras.

Este aula es un espacio de trabajo, un espacio donde al alumno se le exigirá que trabaje, es por eso que desde el principio de curso se les pedirá a los jefes de departamentos actividades para todos los cursos, y en su defecto,

prepararlas los integrantes del grupo de trabajo. Puesto que este aula los alumnos sí tendrán sentido de que están expulsados, es conveniente que nunca sobrepase el número de ocho o diez alumnos.

No es susceptible de mandar a este aula ni a la de convivencia aquellos alumnos que no traigan materiales, siempre que sea posible se les facilitará los mismos, de todas formas el profesor informará mediante la PDA al tutor de la incidencia y el tutor se pondrá en contacto con los padres, actuando en última instancia Jefatura de Estudios.

### **Aulas de Adecuación curricular**

Durante algunos años las aulas de adecuación curricular han estado acogiendo a aquellos alumnos que tras pasar por un expediente sancionador y dictaminada su expulsión, los padres firmaban la opción de que fueran allí. Este último año además, las expulsiones de tres o cinco días también se podían realizar de esta forma.

Durante este año y mientras dure el proyecto, la intención es que los alumnos derivados a las aulas de adecuación curricular, por reiteración de problemas, o bien por causa grave, y la familia, por supuesto, vean en las aulas de adecuación curricular no como un castigo, sino como una oportunidad más que se le ofrece. Intentaremos que las aulas sean talleres profesionales y sociales.

Tutor de las aulas se encargará de informar a Jefatura de estudios y estos a la comisión de convivencia de la idoneidad de que un alumno de las aulas pueda volver al centro.

### **Mediación**

Desde que el alumno es derivado por primera vez al aula de convivencia, el profesor de guardia de la misma trata de mediar en el conflicto, mediante la entrevista.

Desde el principio de curso debemos empezar a formarnos como mediadores, tanto los profesores implicados en el grupo de trabajo como aquellos alumnos que estén interesados y deseen comprometerse con la resolución dialogada de conflictos y participar en la mejora de la convivencia en el centro. Es por esto que debemos demandar a la administración, a través de CPR, u otros estamentos cursos para la formación como mediadores.

Además de la mediación entre iguales que se pretende, aquellos alumnos que necesiten un apoyo determinado, tendrán sus tutorías personalizadas, tutores que no serán del curso, sino los profesores formados en mediación y pertenecientes al grupo de trabajo.

### **Junta de delegados.**

Una vez comenzado el año académico y elegido los delegados de cada uno de los cursos, se formará una Junta de delegados. De ellos saldrá un presidente de delegados.

La junta de delegados tendrá una reunión con Jefatura de Estudios cada quince días durante los primeros minutos de tutorías, en ellas se tratará de conocer de primera mano de los alumnos los conflictos que tienen en cada una de sus clases.

Desde un principio los delegados deben hacer de mediadores entre sus compañeros, serán quienes deben de estar alertas ante posibles acosos o conflictos entre sus compañeros. Los alumnos por su parte, deben de tener la figura del delegado presente para cuando surjan conflictos, acercarse al tutor o tutora, a jefatura de estudios, psicóloga, etc.

A partir de la Junta de delegados es donde tenemos que abrir redes para captar el mayor número de alumnos posibles que hagan de mediadores.

### **Talleres de trabajo**

Para favorecer la convivencia y trabajo en equipo de los alumnos, se propondrán a los profesores implicados en el grupo de trabajo que realicen talleres fuera del horario lectivo. La temática de los talleres dependerá de la temática propuesta por los departamentos y estarán abierto a todos los alumnos del centro.

Los talleres se programan para que no tengan ningún tipo de relación con la actividad docente y se utilizarán aquellos que presenten una metodología activa con atractivo para la elección del alumno.

### **EVALUACIÓN.**

Una vez concluido cada uno de los cursos escolares se realizará una autoevaluación entre el profesorado, alumnado y personal no docente para ver el grado de funcionamiento del proyecto y analizar la consecución de los objetivos que han planteado al inicio del proyecto.

Asimismo, se elaborará una estadística comparativa cada final de curso con casos tratados, solucionados o no, número de alumnos mediadores y cuanta información crea oportuna el grupo de trabajo para la evaluación.

### **Entorno en que se halla la escuela.**

Conocer el barrio, sus espacios verdes, sus infraestructuras culturales y de ocio...para valorar mejor el medio en el que se desenvuelven los alumnos y

los posibilidades que les ofrece, desde un punto de vista educativo, de aprovechamiento del tiempo libre. Instituciones y ayudas a nivel municipal.

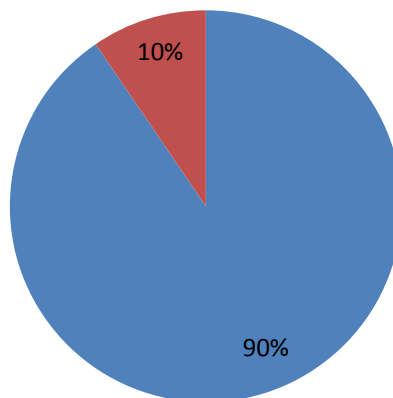
### La clase.

Que, en la medida de lo posible, genere estímulos positivos, *buenas vibraciones*. Intentar que todos nos encontremos a gusto en ella.

Poco podemos incidir en su diseño del aula, en sus dimensiones, en su mobiliario. en el tipo de asiento( y eso que son muchas las *horas amarrado al duro banco*); pero sí podemos manejarnos con la iluminación. el nivel de ruido, la temperatura ambiente, la ventilación, y sobre todo, con la decoración y el tipo de materiales que utilizamos. La clase es un lugar para todos; los alumnos deben saber lo que hay en cada uno de los armarios, mesas, estantes,.. si necesitan algo poder cogerlo: papel, un atlas, un diccionario,... Exponer sus trabajos, murales de refuerzo, que vayan cambiando según se avanza en los contenidos y la época del año; todo con vistas a tener referentes de contenidos y de funcionamiento, además de procurar que la vivan como algo suyo

### GRÁFICA RELIGIÓN ALUMNOS

■ Alumnos Musulmanes ■ Alumnos Cristianos



## **9. METODOLOGÍA.**

Es de gran importancia que el equipo de profesores enuncien, definan y consensuen objetivos y contenidos básicos (aquellos que son fundamentales para seguir aprendiendo) y un repertorio de actividades graduadas y diversificadas, junto a criterios de evaluación consonantes con todo lo anterior.

Se dispone así de un marco de referencia claro y explícito para abordar la atención educativa de cualquier alumno, con independencia de su competencia curricular o del ritmo de aprendizaje que permitan sus capacidades. Se podría hablar de unos “mínimos” de ciclo (no se especifican los “máximos” que únicamente están condicionados por las capacidades de cada alumno). Tampoco implica en ningún caso establecer límites a los aprendizajes, sino que es un proceso de personalización de la enseñanza.

El trabajo de selección de objetivos y contenidos, debe realizarse a partir del currículo real (el que cada profesor desarrolla en el aula) y a lo largo de un curso académico, margen temporal suficiente para introducir en cada trimestre el análisis del bloque de contenidos desarrollado y la selección de los que el equipo de profesores considera básicos o nucleares (la selección se puede contrastar aprovechando las pruebas de evaluación que habitualmente se realizan cada trimestre).

Diseñar procedimientos para articular la Atención de los alumnos con necesidades educativas específicas (adaptaciones curriculares, programas de refuerzo o de apoyo, o programas de enriquecimiento curricular para alumnos bien dotados.

## **10. BIBLIOGRAFIA.**

Destacar entre muchas páginas encontradas:

- <http://www.educacionenvalores.org/spip.php?article56>
- FUENTE: Puleva Salud/ Etapas de la Vida/Violencia y Adolescencia.  
([http://www.pulevasalud.com/subcategoria.jhtml?ID\\_CATEGORIA=102723&RUTA=1-5-9-102723&ABRIR\\_SECCION=5&ALEATORIO=AEPMGSYXLCYXFFQWL](http://www.pulevasalud.com/subcategoria.jhtml?ID_CATEGORIA=102723&RUTA=1-5-9-102723&ABRIR_SECCION=5&ALEATORIO=AEPMGSYXLCYXFFQWL)  
[C](#))
- <http://argijokin.blogcindario.com/2005/06/00102.html>
- <http://prometeo.us.es/elearning/conflicto/sit1/sit1.2.htm>
- <http://www.nodo50.org/igualdadydiversidad/grupos.htm>
- [http://www.investigacion-psicopedagogica.org/revista/articulos/18/espanol/Art\\_18\\_287.pdf](http://www.investigacion-psicopedagogica.org/revista/articulos/18/espanol/Art_18_287.pdf)
- etc.

## **11. CONCLUSIÓN PERSONAL**

La edad de la adolescencia es la edad más problemática de todas las etapas de la vida, pero también es la más confortable. Lamentablemente el adolescente de hoy tiene diferentes problemas que le impiden que la adolescencia sea segura.

Los principales problemas son las drogas, el alcohol, el cigarrillo, las enfermedades alimenticias y el sexo, siempre formaron parte de la adolescencia pero nunca se destacaron tanto como hoy en día.

El nivel de agresividad y violencia creció notablemente en los últimos años, yo creo que esto se debe, principalmente a la sociedad, ya que los problemas de violencia reflejan el entorno social. También se debe a la relación que existe entre el adolescente y su familia. Ahora, hay mucha falta de diálogo, falta de consejos entre padres y los hijos. La familia, tiene mucho que ver con la conducta de un joven, porque la familia es el ejemplo principal del hijo.”*Los jóvenes ven a sus padres nerviosos, amargados, desocupados o sobreocupados, y eso los altera, los pone violentos, irracionales e impulsivos* “ dice el psicoanalista Fernando Osorio, con respecto a este comentario, la sociedad también está relacionada porque quizás, los padres están nerviosos o amargados por la falta de trabajo, por el precio de los alimentos, por la educación de sus hijos, porque no les alcanza el dinero, por el comportamiento de sus hijos, etc...

La familia es el punto de partida para lograr la formación adecuada de un adolescente, hablando y aconsejándolo es la mejor manera de lograr la confianza y la mejor educación.

Debemos tener en cuenta que un adolescente es como un motor en funcionamiento, hay que saber controlarlo a tiempo. A través de las Instituciones, la Familia, la Escuela..., sean guías útiles y no dejar que elijan un camino equivocado, porque los adolescentes y la sociedad no están perdidos ,

como existen jóvenes prostitutas, drogadictos, delincuentes, etc., También existen buenos hijos, buenos estudiantes, familias ejemplares...

Hay que ayudar a que los adolescentes que toman el camino equivocado, tomen el camino correcto para lograr que el día de mañana, esos jóvenes sean quienes cambien la sociedad.

Mediante la creación de aulas de taller de educación plástica y manualidades, así como habilidades sociales, pretendemos desarrollar una serie de actividades que nos permitan: